

Miércoles, 17 de agosto de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Robledollano

**ANUNCIO. Expediente constitución Agrupación puesto de Secretaria-Intervención Robledollano - Fresnedoso de Ibor.**

Aprobado inicialmente el expediente de constitución de la Agrupación de las Entidades Locales de Robledollano y Fresnedoso de Ibor para sostener el puesto de Secretaria-Intervención, en sesión celebrada por el Pleno el cinco de agosto de veintidós, por mayoría absoluta del número legal de sus miembros, y aprobados inicialmente los Estatutos que han de regir la referida Agrupación.

El expediente se somete a información pública por término de un mes desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://robledollano.sedelectronica.es>

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, acuerdo que se considerará definitivo si, durante el plazo de exposición pública, no se presenta ninguna reclamación.

Robledollano, 11 de agosto de 2022

Antonio Mateos García

ALCALDE

